



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

MOVILICEMONOS CONTRA LA NUEVA LA MODALIDAD DEL TRABAJO POR HORAS, Y EL RESTO DE LOS ATROPELLOS DEL GOBIERNO DE DUQUE.

La CUT, con toda indignación, rechaza la nueva tropelía anunciada por el gobierno de Iván Duque, en contubernio con los Gremios, para instituir el trabajo por horas recortándoles a los asalariados que se hallen o vinculen a esa desventajosa relación laboral, las prestaciones y garantías sobrevivientes en el avejentado Código Sustantivo del Trabajo.

La pregonera del nuevo despojo, la ministra Alicia Arango, ha sido secundada en interés y procacidad, entre otros, por el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, quien en el Congreso de ese gremio efectuado la semana pasada en Neiva, reveló el verdadero contenido del asunto: se trata de reducir el derecho a las prestaciones sociales y derechos laborales, entre ellos, la afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales), y, clama, por el desmonte de lo existente para los trabajadores de jornada incompleta (por horas) de las reivindicaciones indicadas en el artículo 197 del C.S.T.

El presidente de Fenalco, obsesionado por la ganancia a costa del trabajo ajeno, ha planteado en diversas entrevistas su queja por "la carga normativa y el exceso de intervencionismo del Estado en materia de decretos, leyes, disposiciones, circulares y requisitos". Agrega: "vamos a proponer una reforma integral, profunda y a fondo de nuestro régimen laboral que data de los años cincuenta". Para que no quede duda de que su papel no se reduce al de un simple e impío mercader, si no, también al de un avezado alzafuelles de los intereses de las multinacionales, el señor Cabal, solicita: "esperamos que no prospere la norma que aumenta los aranceles a las importaciones de textiles y confecciones porque afecta el comercio y estimularía el contrabando". Todo lo anterior ha sido secundado a coro por la ANDI, la SAC, ACOPI y el Consejo Gremial.

El país y sus trabajadores están en manos de una tropilla sin contención alguna, que siega las fuentes del trabajo nacional, prosigue el enajenamiento del mercado interno y concluye la nefasta obra de esfumar los derechos laborales.

La opinión pública, no puede confundirse por las patéticas y prestadas declaraciones de los voceros del Gobierno y de los gremios, - a los que se les escapó cualquier asomo de dignidad nacional-, acerca de su interés en conjurar el inevitable flagelo del desempleo, pues estamos frente a una verdadera y monstruosa pretensión de condenar a los trabajadores a la pérdida de todo rasgo de formalidad laboral, contrayendo al máximo sus salarios. Todo ha sido diseñado por el Banco Mundial, el FMI y la OCDE que, como herramientas de las potencias foráneas, incidieron protagónicamente en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo en la vía de continuar abaratando los costos laborales y someter a los asalariados a la pérdida del derecho al pensionamiento. Mientras se elimina la acumulación prestacional por las labores a destajo y por horas, se aumenta el número de semanas para adquirir la jubilación, se incrementan los aportes y se

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
Email: cut@cut.org.co - Web: www.cut.org.co



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ensancha el negocio de los Fondos Privados en detrimento de Colpensiones, el artículo 193 de la ley del Plan les ofrece a los desventurados trabajadores una especie de sufragio con las asignaciones de \$40.000 a \$80.000 mensuales mediante los BEPS (beneficios económicos periódicos), para deshacerse de ellos y continuar aumentando la acumulación de ganancias en favor de una capilla oligárquica venal e insaciable.

Estas circunstancias no pueden ser toleradas por los que fincan su existencia en el trabajo, ni por el pueblo, ni por quienes tengan el interés en el desarrollo y el progreso de la Nación. Por ello la CUT, convoca a la preparación de las más amplias movilizaciones contra los planes del Gobierno y se empeñará, con todas sus fuerzas, en derrotar las amenazas contra los trabajadores colombianos.

Bogotá, D.C., 25 de septiembre de 2019

JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA
Presidente

EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*

